



Quarenta maravedís.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

Valga para el Reynado de S. M. el Señor Don Fernando Septimo.

Y año de mil ochocientos y doce.

19
Alonso Martinez Lucas Cónsul del Comercio y Ayuntamiento de
Cáceres Extremadura habilitado por el Sr. D. Carlos de Es-
paña por el Real Cédula de 1.º de Mayo de 1809 por su decreto de
Septiembre de este año previo informe de mi conducción y fe-
licitad de diez y seis y verdaderos testimonios: Que por la
Junta Superior de esta Provincia de Toledo en siete de el mes
de Sep.º próximo pasado se dio comisión al Sr. D. Josef Sifoniano
García suelto Comisario de guerra de los Ejercitos Nacio-
nales Comand.º de la Tropa Auxiliar e interino de la
Ciudad de Toledo para que pasase a varios
Pueblos a hacer y republishar la Constitución Política
de la Monarquía Española sancionada por las Cortes
Generales y Extraordinarias y al mismo tiempo hiciese sa-
ber el decreto sobre indulto concedido con el plausible mo-
tivo de su publicación, y el de veinte y tres de Mayo último
por el qual en los mismos Pueblos se reformen los Ayuntamientos
y en el supleniente, cuya Comisión delegó al Ayudante
de la Tropa de su mando D. Jose Casañón quien con los sa-
dados y que puso a sus ordenes se cumplió en esta villa el
dia trece de dicho mes de Sep.º de este mismo año; y habien-
do precedido oficio en el dia anterior, a la Tercia que
entonces era, en q.º anunciaba el objeto de su venida, se
preparó en la Plaza pública un elevado tablado que
fue adornado con colgadura y tapiceria y un magnifico dero-

se colocó bajo de el el Premato & encendido de Rey y
P. D. Fernando Septimo (q^o Día que) y alas Cuatro de
suarde con repique general de Campanas, y salidas de
Andalucía salieron de la Puerta de dicho Comisionado, es-
te con todos los Indivíduos & Ayuntamiento el Clero presi-
dido por el teniente cura & asistencia de este, muchas personas
de la mayor distincion del Pueblo, y otras muchas señoras
llevando el Presbitero Decano la Constitución en una rica
candela de Plata, y llegando al altar cubierto q^o estaba
colocado debajo de las Casas Comitoriales, subieron el
dho Comisionado, Justicia y Clero, y yo el Em^o con Pau-
lo Fructivo Proposo q^o lo es del Excmo y Ayuntamiento
de la Villa & Valdeazarese, y ocupando todos sus asientos
y presidiendo el Acto dicho teniente cura & el Comis-
ionado se comenzó la Constitución, y alargó p.^a que
la leyere adho Em^o & Valdeazarese; sin embargo de q^o
antes me dijo q^o yo la leesia & ser a quien correspon-
dia y privandome de este honor dio principio a sube-
lura & publicacion, y cada vez q^o se nombraba Fernan-
do Septimo, Cortes, Constitución y Consejo & Presencia,
eran tantos y tan rependos los vivas de los expectadores
& ambos Señores q^o eran cuasi todos los habitantes de
Cortemera, y las Salas & Parroquias q^o correspondian
la lectura de la Constitución en la q^o se supia de todos
luego q^o se concluian los vivas y trinos elevándose el Pue-
blo la mayor atencion y escuchando la con las mayores
demostraciones de júbilo y alegría, y concluido este acto
tan solemne como deseado p.^a los vecinos de Cortemera
se retiró el Comisionado con todos el acompañam.
citado a la casa de su familia en donde se sirvió un
magnifico Repaso a todos los q^o le acompañaron y
otras personas; y en la misma noche hubo illumi-

nacion general enq^{ta} los cuernos de esta villa a porfia se
enumeraron a qual mayor en su cumplimiento siendo inmer-
minable los vivas y aclamaciones hacia los niños de tier-
na edad q^{ta} no cesaban de decir a voz viva Fernando
septimo, vivan las Cortes Generales, viva la Consti-
tucion, vivan los Libres de la Patria, viva el Comercio
de Presencia, y viva la Nacion Española. En el bu-
lardo bajo del Domo donde estaba colocado el Manto
de nro amado Rey D. Fernando Septimo hubo una grande
iluminacion de achas de cera y lo mismo en el Balcon de
la casa de Ayuntamiento q^{ta} correspondiendo con la ilumina-
cion de los habitantes de la Plaza caianba la mayadmirable
perspectiva, y en ella las danzas, vivas y saltos au-
mentaban el júbilo y alegría patriótica q^{ta} duró casi to-
da la noche sin parar un punto el repique general
de Campanas y alar de la noche se dio principio
a un baile en un Salon magnifico a q^{ta} fueron
convidados y concurrieron muchas personas de distincion
de ambos sexos el q^{ta} duró hasta las tres de la mañana
habiendo precedido antes del Baile una esplendida
cena a la q^{ta} asistieron el Ayuntamiento Juicio Eclesia-
stico y otras personas. En la noche del Sábado tres del
precese mes vigilia del primer dia festivo inmediato
ala celebracion de la Constitucion hubo igual iluminacion
general en todo el Pueblo, y el Domingo Quatro a la misma
solemne convension q^{ta} celebró el Serenísimo Rey y a que
asistieron el Clero, Individuos de Ayuntamiento, y toda la ma-
yor parte del Pueblo antes del oficio q^{ta} el Dr. D. Juan Ma-
rín el thauar cura propio de esta villa relajo al pie de
la cruz en el Pulpito la constitucion y concluida la lectura
hizo una recopilacion de ella tan espasa y una exorta-
cion a su cumplimiento tan enérgica q^{ta} no hay termi-



Que' cura me' affects:

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MEE
OCHOCIENTOS Y OCHO.

Valga para el Reynado de S. M. el Señor Don Fernando Septimo,

Y año de mil ochocientos y doce.

nos congo poder explicarla y la esferada conforme a nullo y
sin igual patriotismo & nullo q' sus lagrimas & alegria cor-
taban alas vienes a berreras con abundancia y con especial
a su condicion diciendo viva Dios, viva Fernando. Sextimo
vivan las Cortes, viva la Constitucion, viva el Consejo de
Realencia, viva la Patria a q' correspondieron los ynter-
vientos viva viva viva, y concluida la mia Felicidad
Llamado sobre el Libro delos Evangelios Juan, y juraron el
dicho ynterdicto cantos de los Amos y enaban en la Yglesia
de piedad la Constitucion Politica y la Monarquía Espanola
la sancionada p' las Cortes generales y extraordinarias de
la Nacion y ser fieles al Rey diciendo todos con la mayor
promtitud y juramos, y en seguida se canto un Solemne
Te Deum sin dexar el repique de campanas entre otros
otros referidos, y en la noche a dicho dia hubo igual illu-
minacion, vivas y salvas q' las que quedan referidas
en las dos noches anteriores: p' q' como muestra de lo
mandado en dicha Constitucion y afirmacion de D. Pedro Pablo
Blanco Comisionado p' el Rey p' los dichos Ceremonias y p' dar
exemplares de la citada Constitucion p' la Suma Superior & p' el
povo p' dar el presente q' signo y firmo p' duplicado en Madrid
Villa de Lerma a la noche de San Juan de mil setecientos

Miss M. L. Loring